

29 de noviembre al 13 de diciembre
Puente de Diciembre

La Gran Ruta Maya y el Camino Real

Guatemala, Honduras y El Salvador
con Aitor Basterra.



Invitación al viaje

Queridos Clientes y entusiastas de Mundo Amigo,

La **civilización maya** habitó una gran parte de la región denominada Mesoamérica, en los territorios actuales de **Guatemala, Honduras, y El Salvador** con una historia de aproximadamente 3.000 años. En su etapa de mayor esplendor, los mayas tuvieron una de las sociedades más dinámicas del mundo. La cultura maya es conocida por su arte espectacular, su impresionante arquitectura y sus sofisticados sistemas matemáticos y astronómicos muy avanzados para su tiempo. **Entre los océanos Atlántico y Pacífico, sobre decenas de volcanes y naturaleza exuberante, encontramos auténticas joyas culturales, las ciudades coloniales levantadas según el estilo arquitectónico que España trasladó al Nuevo Mundo.**

Popol Vuh (en quiché: Popol Wuj 'Libro del Consejo') es el nombre de una recopilación bilingüe de narraciones míticas, legendarias e históricas del pueblo quiché, el pueblo indígena guatemalteco con mayor cantidad de población. **Este libro, de gran valor histórico y espiritual, ha sido llamado el Libro Sagrado de los mayas:** *"Los primeros cuatro hombres reales son creados: Balam Quitzé, el segundo Balam Akab, el tercero Mahucutah y el cuarto Iqui Balam. Están hechos de maíz"*

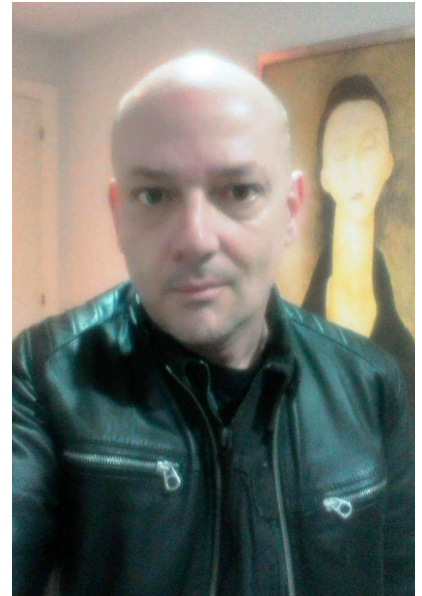
Entre las **ruinas mayas de Copán**, en el oeste de Honduras, hay un altar de piedra esculpida que representa a los 16 gobernantes del mundo maya. Su fundador mitológico, Yax Kuk Mo, está esculpido pasándole el cetro del poder al último gobernante, Yax Pasah, quien hizo construir el altar en el siglo VI, unos 200 años después de que el fundador de la dinastía, de acuerdo con la leyenda, llegara a Copán desde otra ciudad de Mesoamérica. Hasta ahora los arqueólogos no tenían razones para creer que la historia de Yax Kuk Mo no fuera sólo una leyenda. Pero un proyecto de excavación de 14 años recientemente completado condujo a descubrimientos que confirman la historia ancestral. Un equipo multinacional de arqueólogos, liderado por Robert J. Sharer, cuidadosamente excavó un túnel bajo del complejo real en el núcleo del lugar. Ahí encontraron jeroglíficos esculpidos, templos reales y tumbas que se remontan al periodo en el cual se dice que Yax Kuk Mo gobernó. Una escalera con jeroglíficos en el lugar confirma la identidad del primer rey. Asimismo, se descubrió una señal de piedra, "la señal de Motmot", la cual muestra al rey fundador y a su hijo, reconocido como el primer retrato del primer gobernador hecho durante su vida.

Os espero,

Aitor Basterra

Guía-conferenciante

Mundo Amigo | Viajes de Autor



Guiado por:

Aitor Basterra

De formación clásica, alterné mi etapa como profesor de Lenguas Clásicas en los años 90 con la organización de viajes de estudiantes por Europa, además de iniciar un largo periplo para conocer lugares a lo largo de todo el mundo. Llegué a Estambul en el año 2001, el famoso día de las Torres Gemelas, para colaborar como profesor de español en el recién inaugurado Instituto Cervantes de la antigua Constantinopla. Empecé a imaginar rutas posibles y otras no tanto por toda Turquía y sus países limítrofes, así a mi regreso a Madrid, comencé a colaborar con Viajes Mundo Amigo en el diseño de viajes. Me considero un gestor de viajes, creando rutas e intentando buscar los sitios más interesantes y colaborando con aquellos guías locales que conocen mejor sus ciudades y regiones.

Los imprescindibles

-En Centroamérica, aún perduran las señoriales ciudades coloniales que engalanan el Camino Real que conectaba los pueblos de la región desde el siglo XVI: Antigua en Guatemala o Santa Ana en El Salvador.

-El color de los tejidos y los huipiles en los mercados indígenas de Chichicastenango y Sololá.

-La selva de El Petén, el tercer pulmón de la Tierra en el norte de Guatemala, guardó en sus entrañas durante más de mil años los yacimientos de una de las civilizaciones más importantes del mundo, la civilización Maya. Una prolongación son las ruinas de Copán en Honduras.

-El cañón del río Dulce conduce al color caribeño de los garífunas de Livingston.

-Las Avenidas de los Volcanes en Guatemala y El Salvador.

-La villas salvadoreñas de Suchitoto y Ataco, murales llenos de color y arquitectura colonial.



La Gran Ruta Maya y el Camino Real

Guatemala, Honduras y El Salvador

del 29 de noviembre al 13 de diciembre.

Puente de Diciembre

Madrid-Guatemala

Martes, 29 de noviembre

Vuelo a destino

Presentación en el aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas, para tomar el vuelo directo de Iberia a Guatemala. Llegada y traslado al hotel. Alojamiento en Antigua.

Antigua

Miércoles, 30 de noviembre

Antigua, la Joya Colonial de Guatemala

Desayuno. La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, luego llamada Antigua Guatemala, la capital de la Capitanía General de Guatemala, fue fundada a principios del siglo XVI. Edificada a 1.500 metros sobre el nivel del mar, fue destruida en gran parte durante un seísmo en 1773, pero sus monumentos principales aún se conservan como ruinas. En el espacio de menos de tres siglos, la ciudad, que fue construida siguiendo una traza reticular inspirada por el renacimiento español, fue enriquecida por un buen número de monumentos espléndidos. Alojamiento en Antigua.

Atitlán

Jueves, 1 de diciembre

El Mercado Indígena de Chichicastenango

Desayuno. Iximché está integrado por un conjunto de estructuras precolombinas mayas, entre ellas dos campos de juego de pelota, cuatro grupos de estructuras que incluyen templos, palacios y altares. En Iximché se fundó el primer asentamiento español sobre suelo guatemalteco, con el nombre de Ciudad de Santiago. Misticismo, color y tradición son parte de lo que mejor describe el crisol cultural que caracteriza al municipio de Santo Tomás Chichicastenango, una experiencia imperdible para quien busca adentrarse en la identidad del pueblo maya Quiché. Una de las características principales de sus habitantes es que han integrado sus antiguas creencias con la doctrina católica. Desde 1871, Chichicastenango es de los pocos municipios de Guatemala que tiene dos formas de gobiernos reconocidos: la alcaldía mixta, uno electo por voto popular y la alcaldía indígena. El culto al Dios Maya de la Tierra, el templo en el que se encontró el Popol Vuh, color, mucho color, y un sorprendente mercado, son los ingredientes básicos que despiertan el interés de muchos viajeros que se desplazan hasta "Chichi", el diminutivo de Chichicastenango; "el lugar de los

chichicastes" o "de las zarzas". Chichicastenango no es sólo un mercado, es el encuentro con lo que queda de la cultura maya. un ambiente lleno de colores, de diferentes tejidos, recuerdos y artesanías de todo tipo, con un deambular constante de población de la etnia quiché con su vestuario característico. Alojamiento en el área de Atitlán.

Guatemala

Viernes, 2 de diciembre

El Lago de Atitlán

Desayuno. El lago de Atitlán está situado en un enorme cráter volcánico de las montañas del sudoeste de Guatemala. Rodeada por colinas inclinadas y exuberantes, la zona es famosa por sus pueblos mayas y sus volcanes con conos puntiagudos. Panajachel, una localidad bulliciosa donde se venden tejidos tradicionales, es una buena base para explorar el lago. En Santiago Atitlán gobierna una importante identidad indígena marcada fundamentalmente por el sincretismo religioso, en el que se unen tanto las antiguas creencias mayas como el cristianismo instaurado por los españoles durante la conquista. Aquí las mujeres, además de vestir los huipiles típicos -coloridas camisas con motivos florales y animales- también suelen ir ataviadas con el famoso tocoyal: una cinta bordada de hasta 21 metros de largo que se enrolla en la cabeza simulando un sombrero. San Pedro La Laguna se sitúa sobre un espectacular enclave, al pie del volcán San Pedro. Alojamiento en Ciudad de Guatemala.

Tikal

Sábado, 3 de diciembre

Ciudad de Guatemala. Vuelo a la Selva de El Petén

Desayuno. Visita de la Ciudad de Guatemala, la capital del país: la Avenida del Reformador, la Plaza de la Constitución, la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional de la Cultura, el Portal de Comercio, la Iglesia de la Merced, el Mapa en Relieve al Aire Libre de Guatemala. Traslado al aeropuerto para tomar el vuelo a la ciudad de Flores. Traslado en autobús de Flores a Tikal. Alojamiento en Tikal.

*Las maletas irán por tierra al Petén, los aviones solo dejan facturar 9kg y un bolso de 4 kg en cabina.

Tikal

Domingo, 4 de diciembre

El Parque Nacional de Tikal, la Metrópolis Maya

Comenzaremos la visita a Tikal de madrugada, para descubrir cómo aparece el Gran Templo al amanecer, algo mágico (llevaremos unos termos con café). Si hubiera que elegir, el sitio arqueológico de Tikal es el atractivo más importante de Guatemala. Como una de las civilizaciones más poderosas del Reino Maya, Tikal dominó la región durante más de 700 años, la mayoría de los edificios datan del siglo IV a.C. La Acrópolis Norte y la Plaza de los Siete Templos son dos de los edificios más impresionantes del lugar. También destacan el Templo I de Tikal, que fue la tumba del rey Jasaw Chan K'awiil I. Regreso al hotel para desayunar y tener un tiempo de descanso. Al igual que muchas otras ciudades del Clásico, Uaxactún fue abandonada en el inicio del siglo X, siendo cubierta por la jungla, hasta su redescubrimiento a inicios del siglo XX, en 1930. Fue en Uaxactún en donde se sentaron las bases para la investigación de la Civilización Maya, de hecho las excavaciones iniciadas aquí por John Lloyd Stephens y Frederick Catherwood, hicieron a la Cultura Maya popular y conocida en todo el Mundo. Los Arqueólogos llaman a los conjuntos astronómicos de las ciudades Mayas Grupo E, debido a que el primer conjunto de este tipo, descubierto, fue precisamente el Grupo E de Uaxactún. Alojamiento en Tikal.

Flores

Lunes, 5 de diciembre

Yaxhá y la Isla de Topoxté. El Lago Petén Itzá y Flores

Desayuno. Desde el 250 al 600 d.C., Yaxhá fue una de las civilizaciones gobernantes más grandes de Mesoamérica. Se creía que tenía más de 40.000 habitantes viviendo solo dentro del reino mismo. La Acrópolis Sur se consideraba el corazón de la ciudad y contiene canchas de pelota, residencias de élite y varios templos. Desde Yaxhá se toma una lancha que nos lleva cruzando la laguna de Yaxhá, a Topoxté, que significa "árbol de ramón". Es el único sitio que demuestra arquitectura monumental del período Postclásico (900-1450 d.C.), cuando ya todos los sitios en el área habían sido abandonados. Se estima que entre 1150 y 1200 d.C., algunas comunidades migrantes, con afiliaciones políticas a la península de Yucatán, se asentaron permanentemente en esta ciudad. En el Lago Petén Itzá se encuentra el colorido islote de Flores, marcado por techos de color rojo brillante, estrechas calles adoquinadas y hermosos edificios coloniales. Alojamiento en Flores.

Livingston

Martes, 6 de diciembre

Larga Travesía al Cañón del Río Dulce y Livingston, los Garífunas del Caribe

Saldremos muy temprano, amaneciendo. Atravesar el cañón del Río Dulce es una de las mejores travesías en

barco que se pueden hacer por Centroamérica. En la se encuentran diversos ecosistemas acuáticos y manglares donde habitan los manatíes, un mamífero marino en peligro de extinción. Pasaremos por el exterior del Castillo de San Felipe construido en 1652 por el Rey Felipe II para evitar que los piratas atacaran al importante tráfico de mercancías que venían del interior del país. El Cañón del Río Dulce se muestra en todo su esplendor, el cauce se va estrechando entre enormes paredes de roca caliza cubiertas de exuberante vegetación tropical. Livingston, es la ciudad garífuna de Guatemala, esta población no tiene nada que ver con el resto del país, sus gentes, su comida y sus casitas pintadas de colores imprimen un ritmo tranquilo y caribeño. Alojamiento en Livingston.

*Este día saldremos muy temprano, quizás tomemos café en el hotel y llevemos un desayuno tipo picnic para el viaje.

*Este día las maletas no llegarán al hotel (se quedarán en el autobús), llegaremos a Livingston en barco. Por dicha razón tendremos que disponer un bolso pequeño o mochila para lo que necesitemos para esta noche y el día siguiente.

Copán

Miércoles, 7 de diciembre

De Guatemala a Honduras: del Parque Arqueológico de Quirigua a Copán

Desayuno. El sitio arqueológico de Quirigua fue un pequeño centro de la Época Clásica Maya localizado en las Tierras Bajas del sudeste de Guatemala. Fundado en el año 426 d.C como un puerto de intercambio dada su ubicación estratégica en la margen norte del Río Motagua, lo que le permitía a sus habitantes el acceso directo a diversos productos y bienes de intercambio como obsidiana, plumas de Quetzal, basalto así como el acceso a las fuentes de jadeíta y las conexiones o redes comerciales que el río ofrecía desde las Tierras Altas de Guatemala hasta la Costa del Caribe. Posiblemente Copán estableció la ciudad maya de Quirigua, la cual estuvo bajo su dominio alrededor de 300 años, con la finalidad de controlar esta importante ruta comercial. La importancia de Quirigua a nivel cultural radica en que a pesar de ser un pequeño centro y que no presenta una arquitectura monumental, posee una de las plazas más extensas del área maya, así como el conjunto escultórico más impresionante, con el monumento esculpido más alto (Estela E) que se ha registrado hasta la fecha en Mesoamérica. Trámites en la frontera entre Guatemala y Honduras. Alojamiento en Copán.

Copán

Jueves, 8 de diciembre

Copán, la Ciudad de los Reyes de Piedra

Desayuno. Copán es uno de los sitios más importantes remanentes de la civilización Maya. Los vestigios de la ciudad y las imponentes plazas públicas revelan los tres principales períodos de su desarrollo, antes de que la ciudad fuera abandonada a principios del siglo IX d.C.

La Plaza de la Escalinata Jeroglífica posee una escalera monumental, una de las estructuras excepcionales de la cultura Maya. En los escalones de 10 metros de ancho, hay más de 1.250 glifos individuales, que constituyen la inscripción Maya más larga conocida. Después que la Ciudad fuera abandonada, esta fue tragada por la selva lo que ayudo a su conservación. En el Museo de la Escultura Maya, se guardan las piezas originales más importantes halladas en el sitio: estelas, jeroglíficos, esculturas, además de una imponente réplica a escala del Templo de Rosalila, cuyo original se encuentra en el exterior con sus 1500 años de antigüedad y 37 metros de altura. Un grupo periférico de Copán y que ha sido investigado recientemente es el sitio arqueológico Rastrojón. Su iconografía centrada en figuras de pumas sobrenaturales sugiere que esta montaña era conocida como K'anK'ojWitz' (colina del puma). Alojamiento en Copán.

Santa Ana

Viernes, 9 de diciembre

Desde Honduras y Guatemala hacia El Salvador

Desayuno. Copán está en la frontera con Guatemala, trámites de aduana. La Basílica del Santo Cristo Crucificado de Esquipulas es un templo barroco ecléctico de Guatemala, y alberga la venerada imagen del Señor de Esquipulas. Es considerado el principal recinto católico de Centroamérica y uno de los más visitados. Trámites de aduana entre Guatemala y El Salvador. La zona arqueológica de mayor tamaño de El Salvador es la de Chalchuapa, fue un asentamiento que hoy en día comprende los sitios arqueológicos de Tazumal y Casa Blanca. Tazumal comprende una serie de estructuras que fueron el escenario de un importante y sofisticado asentamiento maya que existió alrededor de los años 100-1200. Los restos incluyen sistemas de drenaje de aguas, tumbas, pirámides y templos. Santa Ana es la segunda ciudad de El Salvador, su centro histórico alberga una serie de elegantes edificios entre los que destaca la catedral neogótica. Alojamiento en Santa Ana.

Santa Ana

Sábado, 10 de diciembre

Los Volcanes del Parque Nacional de Cerro Verde. La Ruta de las Flores

Desayuno. El Cerro Verde o Cuntetepeque es un volcán extinto en la cordillera de Apaneca. Tiene una altura de 2.030 msnm y su cráter se encuentra erosionado y cubierto por un espeso bosque nebuloso. El Cerro Verde posee espectaculares miradores desde donde se puede admirar toda la majestuosidad de los volcanes de Izalco y Santa Ana (Ilamatepeq), así como el lago de Coatepeque (en nahuatl significa "cerro de las culebras"), un cuerpo de agua dulce dentro de una caldera volcánica. La Ruta de las Flores es una encantadora travesía sobre la cordillera Apaneca-Ilamatepeq en el occidente de El Salvador, agradable clima fresco, sitios impregnados de tradiciones e historia y una peculiar gastronomía. Concepción de

Ataco es uno de los lugares más pintorescos, y coloridos del país, conserva calles empedradas de sabor colonial, además es la ciudad de los artistas de murales, sin duda, algo fascinante. Alojamiento en Santa Ana.

Suchitoto

Domingo, 11 de diciembre

Arqueología Maya en El Salvador. Suchitoto y el Lago Suchitlán

Desayuno. El Parque Arqueológico San Andrés es uno de los centros prehispánicos más grandes de El Salvador y habría constituido una capital regional entre los años 600 al 900 d.C. en el período Clásico Tardío, período de apogeo de la civilización maya. El sitio arqueológico de Joya de Cerén permite apreciar la vida cotidiana de un pueblo maya agricultor de hace 1.400 años (siglo VII). Es uno de los sitios arqueológicos más importantes de Mesoamérica, se le llama a menudo la Pompeya de América. Suchitoto "lugar del pájaro en flor", es la capital cultural de El Salvador, joya histórica de estilo rústico colonial. Su ambiente bohemio y tradicional se respira en sus galerías de arte, tiendas de artesanía y hermosos telares. Sus símbolos son la resplandeciente catedral de Santa Lucía, la vestimenta teñida con añil y el emblemático lago de Suchitlán. Alojamiento en Suchitoto.

Rumbo a Madrid (noche a bordo)

Lunes, 12 de diciembre

El Parque Nacional El Boquerón y la Ciudad de San Salvador

Desayuno. En plena selva, cerca de la capital del país, el Parque Nacional El Boquerón se encuentra en la cima del volcán de San Salvador. El parque está situado a una altura de 1.839 msnm y el cráter mide 1,5 km de diámetro. El segundo cráter, llamado El Boqueroncito, está a 558 metros de profundidad desde el mirador, la sensación de observar el cráter lleno de vegetación es inolvidable. San Salvador es la ciudad más poblada del país y es su centro político, cultural, educativo y financiero más importante, es también una de las ciudades más pobladas de Centroamérica. Santa Tecla fue fundada en 1854, por decreto del presidente José María de San Martín con el nombre de Nueva San Salvador, con la intención de sustituir a la ciudad de San Salvador (gravemente dañada por un terremoto) como capital de la república, hoy en día se encuentra dentro de la metrópoli y destaca el Paseo del Carmen por su sabor colonial. Luego visitaremos el centro histórico, un paseo conociendo la Catedral Metropolitana, el Palacio Nacional y el hermoso Teatro Nacional. Traslado al aeropuerto de San Salvador para tomar el vuelo de regreso a Madrid. Noche a bordo.

Llegada a Madrid

Martes, 13 de diciembre

Madrid

Llegada a Madrid-Barajas. Fin de servicios.

más Mundo Amigo Viajes de Autor | Viajarte | Viajes Musicales



10-21.4 SEMANA SANTA | Festival de los Tulipanes en Estambul (2ª salida). El Nuevo Museo de Troya. El Nacimiento del Mundo Otomano: Bursa y Edirne (Aitor Basterra)
 3-10.5 El Enigma de Frigia, la Pequeña Capadocia. El Origen del Culto a Cibele y el Nudo Gordiano del Rey Midas (Aitor Basterra)
 2-10.8 Arte y Paisaje en el Corazón de los Apeninos. El Parque Nacional de Abruzos y Molise (Aitor Basterra)
 26.9-5.10 El Regreso de Ulises. Un Periplo desde Corfú, el Sur de Albania y el Epiro, hasta las islas de Cefalonia e Ítaca (Aitor Basterra)

más información: mundoamigo.es

Precios del viaje

Mín. 20: 4.495 € por persona, en habitación doble.

Mín. 15: 4.795 € por persona, en habitación doble.

Mín. 10: 5.595 € por persona, en habitación doble.

725 € suplemento habitación individual.

Mín. 10 personas

El precio incluye

- vuelos en asiento turista con Iberia:
- *Madrid/Guatemala IB6341-12.10h./17.00h.
- *San Salvador/Madrid IB6342-21.00h./14.25h. (13.Dic.)
- tasas de aeropuerto por importe de 60 € (revisables hasta 21 días antes de la salida).
- vuelo doméstico Guatemala-Flores (horario a confirmar en destino. Equipaje permitido facturado 9kg y 4.5kg en cabina).
- hoteles con habitaciones dobles estándar y desayuno.
- traslados: según itinerario detallado.
- acompañamiento de Aitor Basterra (guía).
- lanchas en Lago Atitlán, Lago Topoxte, Río Dulce, Livingston-Puerto Barrios y Lago Suchitlán.
- 12 almuerzos, sin bebidas.
- tasas de entrada y salida en Guatemala, Honduras y El Salvador.
- entradas a todos los recintos visitados en grupo.
- guías locales para las visitas realizadas en grupo.
- documentación electrónica del viaje.
- seguro básico de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 699/261, consultar más abajo).
- viaje sujeto a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación (consultar más abajo).

Información del viaje

Hoteles previstos o similares. Posada Don Rodrigo (Antigua) - antigua.posadadedonrodrigo.com | Villa Santa Catarina (Lago Atitlán) - villasdeguatemala.com | Grand Tikal Futura 4* (Ciudad de Guatemala) - grandtikalfutura.com | Jungle Lodge (Tikal) - junglelodgetikal.com | Maya Internacional (Flores) - villasdeguatemala.com | Caribe 4* (Livingston) - villasdeguatemala.com | Marina 4* (Copán Ruinas) -

El precio no incluye

Ampliación seguro: coberturas mejoradas de asistencia en viaje (Mapfre: póliza 698/140, consultar más abajo) y/o coberturas por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre: póliza 661/78 hasta 3.000 €, consultar más abajo). Si desea contratar una póliza que cubra más de 3.000 € por cancelación de viaje por causas justificadas (Mapfre), o una póliza de cancelación de viaje por libre desistimiento (Mapfre, InterMundial, AON o similar), consultar al realizar su reserva. No se incluyen bebidas en los almuerzos incluidos, cenas, traslados ni visitas diferentes a los especificados, ecotasa a abonar directamente en el hotel, extras en general (tales como servicio lavandería, propinas a chóferes y/o guías, llamadas telefónicas, etc.).



Posada Don Rodrigo (Antigua)



Villa Santa Catarina (Lago Atitlán)



Grand Tikal Futura (Ciudad de Guatemala)

wyndhamhotels.com | Remfort 3*Sup. (Santa Ana) -
remforthotelsantaana.com | Casa 1800 Suchitoto / Los
Almendros de San Lorenzo / La Posada de Suchitlán
boutique hotel colonial (Suchitoto)

Más información. camtur.org

Documentos ciudadanos UE. Pasaporte en vigor con
una vigencia mínima de 6 meses desde la entrada al
país.

-No se garantiza el acceso interior a todas las visitas señaladas en el
itinerario si por coincidencia con días festivos, días de cierre semanal
u otros factores no se pudieran visitar algunos de los museos o
monumentos del recorrido.

(1) En caso de que no hubiese ningún pasajero más para compartir
habitación, el viajero deberá abonar suplemento por habitación
individual obligatoriamente.



Maya International (Flores)



Marina (Copán Ruinas)



Remfort (Santa Ana)



Jungle Lodge (Tikal)



Caribe (Livingston)

PARA MAYOR INFORMACIÓN, RESERVAS Y PAGOS:

MUNDO AMIGO

Clavel, 5

28004 Madrid | España

Tel: +34 91 524 92 10

www.mundoamigo.es

reservas@mundoamigo.es

L-V 10-19

- depósito de garantía: 2.200€ (al solicitar reserva de plaza)
- pago restante: al menos 21 días antes de la fecha de salida
- pueden realizar sus pagos por transferencia, en efectivo, con tarjeta de crédito o talón
- los pagos en efectivo no podrán superar la cantidad de 1.000€/persona/reserva
- no se aceptan pagos con tarjetas de crédito American Express ni Diner's Club
- cuenta para transferencias:

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 220200075735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia **GUATEMALA 2022** y si es posible e-mail con copia de la misma indicando sus datos –nombre, apellidos, dirección, teléfono y correo electrónico- a la dirección de correo electrónico: reservas@mundreamigo.es).

CONDICIONES GENERALES

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 10 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;

a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;

a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y

a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la cia. de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurren y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 699/261
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
INCLUIDA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 3.000,00 € máximo). En España (hasta 600,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta).
 - Alojamiento: hasta 48,00 €/día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 48,00 € /día, con un límite máximo de 480,00 €, o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido a una emergencia en su residencia habitual o locales profesionales.
8. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
9. Transmisión de mensajes urgentes.
10. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
11. Indemnización por pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 300,00 € máximo).
12. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo (hasta 60,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
13. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: **902361994**
- Desde el extranjero: **+34 915811823**

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 698/140
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (MEJORA DE COBERTURAS): 67 EUR/PERSONA

1. Transporte o repatriación sanitaria en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado, hasta un centro sanitario adecuadamente equipado o hasta su país o lugar de residencia habitual. Incluido el acompañante.
2. Asistencia médica (gastos de hospitalización, de intervenciones quirúrgicas, de honorarios médicos, de gastos de enfermería y de productos farmacéuticos) en caso de enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 30.000,00 € máximo). En España (hasta 1.800,00 € máximo).
3. Desplazamiento y alojamiento de una persona acompañante del Asegurado hospitalizado en caso de enfermedad o accidente (residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado a elección de éste):
 - Desplazamiento al lugar de hospitalización (viaje de ida y vuelta)
 - Alojamiento: hasta 60,00€ ./día, con un límite máximo de 600,00 €, o diez días.
4. Prolongación de la estancia del Asegurado desplazado, en caso de enfermedad o accidente y siempre por prescripción facultativa (hasta 60,00€./día, con un límite máximo de 600,00€ o diez días).
5. Transporte o repatriación del Asegurado fallecido y desplazamiento de una persona acompañante(residente en el país o lugar de residencia habitual del Asegurado) que acompañe el cuerpo, hasta el lugar de inhumación, cremación o ceremonia funeraria en su país de residencia habitual.
6. Desplazamiento del Asegurado por interrupción del viaje, debido al fallecimiento u hospitalización de un familiar hasta el segundo grado de parentesco en el país de residencia habitual del Asegurado.
7. Envío de medicamentos prescritos por un facultativo con carácter urgente.
8. Transmisión de mensajes urgentes.
9. Adelanto de fondos en caso de robo, pérdida de equipaje, enfermedad o accidente del Asegurado desplazado en el extranjero (hasta 1500,00 € máximo).
10. Indemnización en caso de pérdida definitiva o destrucción exterior del equipaje facturado en vuelo (hasta 600,00 € máximo).
11. Indemnización en caso de demora superior a 6 horas desde la llegada del vuelo, en la entrega del equipaje y efectos personales facturados en vuelo(hasta 90,00 € máximo) para sufragar los gastos de primera necesidad.
12. Localización y envío de los equipajes y efectos personales, hasta el lugar del viaje previsto o hasta el lugar de residencia habitual del Asegurado.
13. Demora en la salida del medio de transporte (hasta 250,00 € máximo). Tramos de 6 horas.
14. Gastos de anulación del viaje contratado (hasta 360,00 € máximo).
15. Responsabilidad civil privada del Asegurado (hasta 60.000,00 € máximo). Incluye defensa legal en el extranjero y anticipo de fianzas judiciales.
16. Indemnización por muerte, como consecuencia de un accidente en el medio de transporte (90.000,00 €).
17. Reembolso vacaciones no disfrutadas por repatriación del Asegurado (hasta 1.000,00 € máximo).
18. Gastos de Anulación por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).
19. Reembolso de gastos por imposibilidad de regreso al domicilio por causas extraordinarias (hasta 1.000,00 € máximo).

Condiciones de Intervención:

Cuando se produzca alguno de los hechos objeto de las prestaciones garantizadas, se solicitará por teléfono la asistencia correspondiente. Las llamadas que el Asegurado efectúe serán a los siguientes teléfonos:

- Desde España: 902361994
- Desde el extranjero: +34 915811823

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.



RESUMEN DE GARANTÍAS DE LA PÓLIZA Nº 661/78
CONTRATADA POR VIAJES MUNDO AMIGO
OPCIONAL (GASTOS DE ANULACIÓN HASTA 3.000 EUR): 65 EUR/PERSONA

1. La garantía relativa a los gastos por anulación del viaje es la relacionada en este artículo, y tiene vigencia desde que la Compañía reciba la comunicación de inclusión del Asegurado por parte del Tomador del seguro, y finalizará en el momento del inicio del viaje (embarque en el medio de transporte colectivo utilizado en el viaje). La garantía no tendrá validez si no se contrata en el mismo momento que el viaje objeto del seguro.
2. La Compañía se hará cargo del reembolso de los gastos de anulación del viaje que se produzcan a cargo del Asegurado y le sean facturados por aplicación de las condiciones generales de venta de su proveedor (Límite 3.000,00 Eur), siempre que anule el viaje antes del inicio del mismo y por una de las causas siguientes:
 - a) Enfermedad o accidente corporal grave, o fallecimiento:
 - Del Asegurado, o sus cónyuges, hijos, padres, abuelos, hermanos, suegros, yernos, nueras y cuñados.
 - De la persona encargada durante el viaje de la custodia, en la residencia habitual, de los hijos menores de edad o disminuidos.
 - b) Convocatorias, como parte, testigo o jurado de un Tribunal, salvo que conociese de la misma previamente a la contratación del viaje. Se presentará copia original de la convocatoria judicial o administrativa.
 - c) Daños graves ocasionados por incendio, explosión, robo o por la fuerza de la Naturaleza, en su residencia habitual o secundaria o en sus locales profesionales propios o alquilados que los hiciera inhabitables o con grave riesgo de que se produzcan mayores daños que justifiquen de forma imprescindible su presencia.
 - d) Despido profesional del Asegurado, no disciplinario. En cualquier caso, este contrato deberá haber sido suscrito antes de la comunicación por parte de la empresa al trabajador.
 - e) Anulación de la persona que ha de acompañar al Asegurado en el viaje, inscrita al mismo tiempo que el Asegurado, y asegurada por éste mismo contrato, siempre que la anulación tenga su origen en una de las causas enumeradas anteriormente. Si el Asegurado decidiera viajar en solitario, quedarán cubiertos los gastos adicionales en concepto de Suplemento Individual.
 - f) Incorporación a un nuevo puesto de trabajo en empresa distinta, con contrato laboral y siempre que la incorporación se produzca con posterioridad a la adhesión al seguro, y de la que no tuviese conocimiento en la fecha en que se realizó la adhesión.
 - g) Convocatoria para presentación a exámenes de Oposiciones Oficiales, recibidas con posterioridad a la adhesión al seguro.
 - h) Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibiliten al asegurado el inicio del viaje objeto del seguro.
 - i) Robo de documentación o equipaje que imposibilite al asegurado inicial su viaje, siempre y cuando se produzca en su domicilio, hasta 48 horas antes del inicio del viaje.
 - j) Conocimiento con posterioridad a la contratación de la estancia de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela del IRPF, cuya cuota a liquidar supere las 601,00 €.
 - k) La entrega en adopción de un niño.
 - l) La no concesión de visados por causas injustificadas.
 - m) Traslado forzoso del trabajo por un periodo superior a tres meses.
 - n) La llamada inesperada para intervención quirúrgica.
 - o) Cuarentena médica.
 - p) La declaración de zona catastrófica en el lugar de residencia del asegurado o lugar de destino del viaje.
 - q) La obtención de una estancia similar a la contratada en un sorteo público ante notario.
 - r) Retención policial del asegurado por causas no delictivas.
 - s) Enfermedades psíquicas o mentales que requieran más de siete días de hospitalización o internamiento.
 - t) Convocatoria como miembro de una mesa electoral.
 - u) Declaración de suspensión de pagos o quiebra de la empresa.
3. Como Enfermedad Grave, además de lo expresado en II DEFINICIONES, se entenderá la alteración de la salud constatada por un profesional médico y que en opinión del equipo médico de la Compañía obligue a permanecer en cama al enfermo y le implique el cese de cualquier actividad profesional o privada.

Será obligación del Asegurado notificar a su proveedor de viajes o a la Compañía, la anulación del viaje en cuanto tenga conocimiento del evento que la provoque, quedando la Compañía relevada de indemnizar los gastos o penalizaciones que se devenguen a partir del momento de dicho conocimiento si se incumple esta obligación.

Para reclamar la indemnización por esta garantía, el Asegurado deberá presentar los siguientes documentos:

1. **Copia del documento justificativo de la ocurrencia del siniestro (informe médico o certificado de defunción, informe de bomberos, denuncia a la Policía, informe de compañía de seguros, etc.). Este documento deberá reflejar necesariamente la fecha de ocurrencia (hospitalización, defunción, siniestro), el diagnóstico o tipo de daño, el historial clínico o antecedentes, y el tratamiento prescrito.**
2. **Factura original y/o recibos de pago del viaje a la agencia, y copia del bono de viaje expedido por la agencia.**
3. **Copia o fotocopia de la factura de gastos de anulación del mayorista de viajes a la agencia minorista, y copia de las condiciones generales de venta del mayorista.**

4. Documento original de anulación expedido por la agencia de viajes, así como la factura de gastos de anulación o nota de abono de la misma.

Exclusiones específicas de esta garantía:

Además de las Exclusiones Generales a todas las garantías de esta póliza, descritas en el artículo 11 de estas Condiciones Generales, no se garantizan las anulaciones de viaje que tengan su origen en:

- a) Un tratamiento estético, una cura, una contraindicación de viaje o de vacunación, la imposibilidad de seguir en ciertos destinos el tratamiento médico preventivo aconsejado.
- b) Epidemias.
- c) La no presentación por cualquier causa de los documentos indispensables en todo viaje, tales como Pasaporte, Visado, billetes, D.N.I. o certificados de vacunación.
- d) Tratamientos odontológicos no urgentes y los de rehabilitación.
- e) Enfermedades preexistentes, siempre que estas se hayan manifestado durante los 25 días previos a la contratación del seguro.
- f) La libre elección de no viajar.
- g) No sujeción a prohibiciones oficiales de cualquier tipo.
- h) Prórrogas de contrato laboral, cambio de permisos laborales, no superación de periodos de prueba.
- i) Viajes contratados con más de 3 días de anterioridad a la suscripción del seguro.

MUY IMPORTANTE:

TODAS LAS SOLICITUDES DE REINTEGROS RELACIONADAS CON LAS GARANTÍAS MENCIONADAS, DEBERÁN SER DIRIGIDAS DIRECTAMENTE POR EL PROPIO ASEGURADO A MAPFRE Y NO A LA AGENCIA DE VIAJES, NI A LA MAYORISTA. TODA SOLICITUD DEBE IR ACOMPAÑADA DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA Y DEBE SER DIRIGIDA A:

MAPFRE

Área Prestaciones a Personas
Dpto. Reembolsos Asistencia
Carretera de Pozuelo, 52 - 28222 Majadahonda (Madrid)
Tel.: 91 581 67 09

Este resumen de garantías es a título informativo, no sustituyendo a las Condiciones Generales de la Póliza que prevalecerán en caso de discrepancia.